



ACTA DE SELECCIÓN DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2018-2019 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA "CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS"

En Colombres siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día martes 26 de marzo de 2019, se reúne la mesa de contratación para evaluar a los candidatos con el fin de seleccionar personal con carácter temporal conforme a las bases aprobadas al efecto.

El tribunal selectivo, conforme a lo establecido en dichas bases, está compuesto por:

Presidente: Javier Sampedro García
Secretario: María Barrio Anillo
Vocales: Javier Escandón Blanco, Santiago Márquez san José, Juan José Blanco Quesada (UGT) y Roberto Lucas González (CC.OO).

Las plazas a cubrir son las siguientes:

Una plaza de DINAMIZADOR DE ACTIVIDADES INFANTILES Y SOCIOCOMUNITARIAS.

A las 12.45 h. se procede al llamamiento de los candidatos que son llamados a la prueba práctica conforme al orden establecido en las bases. Los candidatos para la plaza son:

NOMBRE
CORAO GALAN, GENMA
RODRIGUEZ MARTIN, JULIA
RODRIGUEZ SANTOVEÑA, ANA M ^a
TRUJILLO LOZANO, YANIRA
CASTRO NICOLAS, SARA
SANTOS BARQUILLA, M ^a COVADONGA

Una vez llamado cada candidato se procede a efectuar las pruebas fijadas en las bases de contratación. La candidata Dña. Sara Castro Nicolas no se presenta a las pruebas.

Finalizadas las pruebas y una vez valorada la situación personal de los candidatos conforme a las bases se efectúa la puntuación definitiva de los candidatos resultando el siguiente orden de prelación:

NOMBRE	PUNTOS
RODRIGUEZ SANTOVEÑA, ANA M ^a	20,75
CORA GALAN, GENMA	16
RODRIGUEZ MARTIN, JULIA	14,5
TRUJILLO LOZANO, YANIRA	No Apto
SANTOS BARQUILLA, M ^a COVADONGA	No apto

Conforme a las citadas notas se propone la contratación al aspirante seleccionado:
Dña. Ana M Rodríguez Santoveña

Resultando reservas para la presente convocatoria los candidatos que se reflejan en la tabla anterior según su orden de puntuación.

Sin más asuntos que tratar se levanta el presente acta a las 13,45 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, con el visto bueno del Presidente de la mesa.

El Presidente
Javier Sampedro García

La Secretaria
María Barrio Anillo